

NOVEDADES DE O.S. EN MAYO 2023

Coseguros: OSPACTCA – 02/05/23

Coseguros :

Laboratorio de Rutina:

Hasta un total de 6 determinaciones: \$500-

Hasta 12 determinaciones: \$1.000. Superado esta cantidad se fija un coseguro de \$ 1.500 (independientemente de la cantidad de ordenes presentadas)

Laboratorio de Mediana Complejidad:

Hasta un total de 6 determinaciones: \$500-

7 o más determinaciones: \$1.000. Independientemente de la cantidad de órdenes presentadas.

Laboratorio de Alta Complejidad:

Hasta un total de 6 determinaciones: \$1500-

7 o más determinaciones: \$2.000. Independientemente de la cantidad de órdenes presentadas.

En casos de prescripciones que indiquen prácticas de baja, mediana y alta complejidad, en la misma presentación, se contabilizara de la siguiente manera:

Hasta 6 determinaciones: \$1.000 – 7 o más determinaciones \$2.000.

Independientemente de la cantidad de órdenes presentadas.

(Exentos: Programa de HIV, Oncología, plan Materno Infantil, Discapacidad)

Suspensión Bono Compensador: OSFATUN – 08/05/23

A partir del **08 de Mayo 2023**, al haber llegado a un acuerdo arancelario, se ha resuelto suspender el Bono Compensador a:

OSFATUN (Cod 735/1)

SWISS MEDICAL: Vitamina D – 12/05/23

Se informa que la O.S **Swiss Medical** ha incorporado a su Nomenclador la determinación **Vitamina D (Cod 9913)**.

Nuevo Convenio: LEAL MEDICA- OSPRERA – 29/05/23

LEAL MEDICA OSPRERA – Ambulatorio 911/9

LEAL MEDICA OSPRERA – Internacion 912/6

Vigencia: 01 de Mayo 2023

Valores: NBU 12/16 UB: \$200.00

Normas de Trabajo: Continúa la misma modalidad de atención

VISITAR: INCORPORA OMINT CS PRESTACIONES – 29/05/23

A partir del **24/05/23** la OS. VISITAR dará atención a un grupo de afiliados **OMINT CS. PRESTACIONES** que acreditaran su condición a través de la credencial digital o ID.

Las normas de trabajo y facturación se mantienen igual que al resto de VISITAR OBLIGATORIOS.

SERMEX: Fertilización- 30/05/23

Se informa que los casos de Fertilización que cubre Sermex van a estar autorizados en forma completa por los auditores de Sermex y se deben facturar completos a Sermex. No llevarán mas auditoria del CoBER ni para las prácticas que estén dentro de la cápita de OSECAC.

Se deben aceptar los pedidos auditados por Sermex únicamente y facturar sólo a Sermex totalmente.

OSPIL: Corte de Servicios – 31/05/23

A partir del **01/06/2023** se SUSPENDE EL CREDITO por falta de pago a los beneficiarios de la siguiente obra social:

O.S. INDUSTRIA LECHERA – PARANA -OSPIL (013/4)

O.S. INDUSTRIA LECHERA -OSPIL (011/0)

O.S. INDUSTRIA LECHERA OSPIL- INTERNACIÓN (195/3)